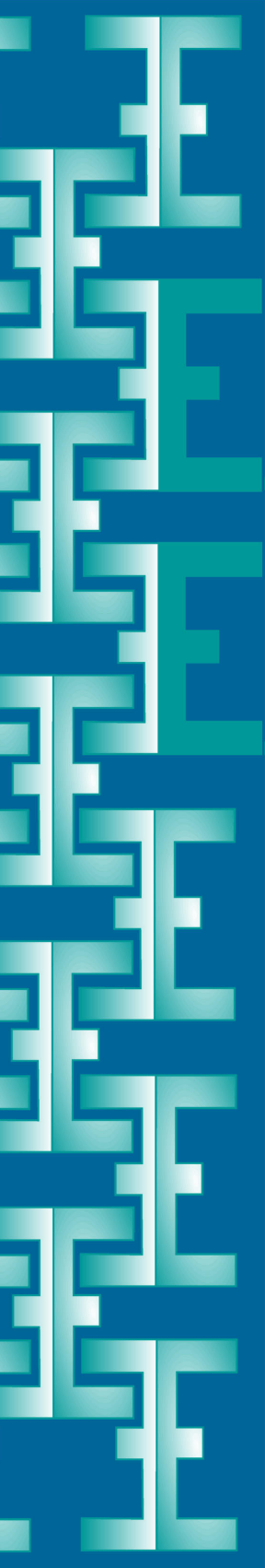


Revista Especializada en Educación

ISSN 1315-4079 - Depósito legal pp 199402ZU41



Encuentro

Educacional

Vol. 27

Nº 2

Julio - Diciembre

2 0 2 0

Maracaibo - Venezuela

Encuentro Educacional

ISSN 1315-4079 ~ Depósito legal pp 199402ZU41

Vol. 27 (2) julio - diciembre 2020: 274-292

Modelo de formación para deportistas de alto desempeño

Martha Elena Galvis Murillo

Institución Educativa Distrital del Desarrollo Humano y

Cultural del Caribe. Barranquilla-Colombia.

marthaelenagalvis@hotmail.com

Resumen

La necesidad de responder a los retos de la sociedad colombiana en materia de prevención integral, vinculados a la desintegración familiar y la violencia asociada al tráfico y consumo de drogas, estimula a presentar este trabajo, el cual representa el producto de una sistematización de experiencias desarrolladas en la Institución Educativa Distrital del Desarrollo Humano y Cultural del Caribe, sede Barranquilla, Colombia. El propósito fue socializar ante la comunidad científica la propuesta de un modelo integral para la formación de niños y jóvenes que aspiran adoptar la carrera deportiva como profesión. Está fundamentada en los postulados de prevención integral avalados por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, planteados principalmente según los criterios teóricos de Ministerio de Salud y Protección Social (2019); Orozco, González y Soto (2018); UNESCO (2017); UNICEF (2017); Martínez (2014); OEA (2013). La producción científica se ubica en el marco paradigmático interpretativo de investigación, con enfoque cualitativo bajo métodos y técnicas documentales, observación y hermenéutica. La configuración de la propuesta implicó la aplicación de técnicas de análisis cualitativos como codificación y categorización de información; siendo necesaria la utilización de fichas de registro y análisis documental. La aplicación exitosa del modelo emergente implica garantizar la acción cooperativa de profesionales competentes y comprometidos con la formación deportiva para la promoción del desarrollo humano de los pueblos.

Palabras clave: Formación; deporte; prevención integral; alto desempeño.

Training model for high-performance athletes

Abstract

The need to respond to the challenges of Colombian society in terms of comprehensive prevention, linked to family disintegration and violence associated with drug trafficking and consumption, encourages the presentation of this work, which represents the product of a systematization of experiences developed in the District Educational Institution for Human and Cultural Development of the Caribbean, Barranquilla, Colombia. The purpose was to socialize before the scientific community the proposal of a comprehensive model for the training of children and young people who aspire to adopt a sports career as a profession. It is based on the comprehensive prevention postulates endorsed by the World Health Organization and the Pan American Health Organization, proposed mainly according to the theoretical criteria of the Ministry of Health and Social Protection (2019); Orozco, González and Soto (2018); UNESCO (2017); UNICEF (2017); Martínez (2014); OAS (2013). Scientific production is located in the paradigmatic interpretative research framework, with a qualitative approach under documentary methods and techniques, observation and hermeneutics. The configuration of the proposal implied the application of qualitative analysis techniques such as information coding and categorization; being necessary the use of record sheets and documentary analysis. The successful application of the emerging model implies guaranteeing the cooperative action of competent professionals committed to sports training for the promotion of the human development of peoples.

Keywords: Training; sport; comprehensive prevention; high-performance.

Introducción

El modelo de formación para deportistas de alto desempeño que se presenta constituye una propuesta integral para la educación de niños y jóvenes que aspiran adoptar la carrera deportiva como profesión o estilo de vida (Ministerio de Salud y Protección Social, MINSALUD, 2019). Representa una iniciativa holística basada en el análisis documental, los saberes adquiridos mediante la experiencia profesional de la investigadora siendo entrenadora por más de quince (15) años y

la necesidad de responder a los requerimientos y retos de la sociedad colombiana en materia de prevención integral.

Su enfoque integral permite comprender que en términos de prevención todas las aristas asociadas al entorno sociocomunitario en el que interactúan niños y jóvenes aspirantes a ser deportistas de alto desempeño cuentan (Organización de los Estados Americanos, OEA, 2013). De manera que, se plantean un conjunto de mecanismos que posibilitan el abordaje de aspectos vinculados, no solo al entrenamiento

y desarrollo técnico – deportivo, sino también a la integración de todos los actores y su formación ética como seres activos generadores de derechos humanos para la construcción de la sociedad justa y noble que todos aspiramos y merecemos; ciudadanos nobles, dignos y útiles a la patria, conscientes de su rol transformador; promotor de paz y justicia social (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2017).

No se trata simplemente de crear un semillero de talentos deportivos para satisfacer las aspiraciones e intereses particulares de un grupo social privilegiado, sino de plantear una opción viable que promueva la participación activa de todos los actores involucrados; y en materia de prevención integral, favorezca el abordaje complejo de problemas asociados a la violencia, tráfico y consumo de drogas que durante décadas han afectado el tejido social colombiano. En pocas palabras, una opción viable para construir una cultura de paz (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2017).

El propósito del trabajo fue socializar ante la comunidad científica la propuesta de un modelo integral para la formación de niños y jóvenes que aspiran adoptar la carrera deportiva como profesión.

Fundamentación teórica

La presente propuesta se ampara bajo los fundamentos teóricos de los

enfoques de prevención integral, concebidos como herramientas que favorecen la formulación e implantación de estrategias efectivas para el desarrollo humano (personal y comunitario). Específicamente se consideraron los enfoques: factores de riesgo y de protección, habilidades para la vida, estilos de vida sana y resiliencia, todos auspiciados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana para la Salud (OPS) y la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) (Caracas, Venezuela). Sobre la base de estas orientaciones se realizó un análisis crítico de la teoría abstraída en el proceso de sistematización de la experiencia profesional.

Factores de riesgo y de protección

Estos factores plantean un conjunto de indicadores que permiten advertir situaciones de riesgo y/o de protección en niños y adolescentes en el ámbito escolar, familiar y comunitario. Los de riesgo se conciben como aquellas situaciones que colocan a niños, adolescentes y jóvenes en una situación vulnerable a ser víctimas de la violencia asociada al tráfico y consumo de drogas. Los factores de protección están representados en un conjunto de condiciones presentes en los entornos donde interactúan niños, niñas y adolescentes (escuela, familia y comunidad) que favorecen su amparo completo evitando que sean víctimas de situaciones de violencia asociadas al tráfico y consumo de drogas

(MINSALUD, 2019; Orozco, González y Soto, 2018; UNICEF, 2017; OMS, 2017; Martínez, 2014; ONU, 2003; ONA, 2010).

Habilidades para la vida

En esta postura, las habilidades para la vida se plantean en tres categorías: a) Interpersonales y de comunicación (OMS) o Sociales (OPS); b) Toma de decisiones y pensamiento crítico (OMS) o Cognoscitivas, (OPS); c) Resolución de problemas y manejo de sí mismo (OMS) o Afectivas (OPS). La primera categoría considera aspectos como comunicación asertiva, relaciones interpersonales y empatía. La segunda, se refiere a las habilidades cognitivas para la toma de decisiones pertinentes eficaces, pensamiento creativo y pensamiento crítico. La tercera, da cuenta del autoconocimiento, manejo del estrés, manejo de emociones y sentimientos (MINSALUD, 2019; Orozco, González y Soto, 2018; UNICEF, 2017; OMS, 2017; Martínez, 2014; ONA, 2010; ONU, 2003).

Estilos de vida sana

Enfatizan en la promoción de valores, creencias, actitudes y comportamientos positivos como factores garantes de una salud integral; consideran la práctica de actividades deportivas – recreativas, actividades académicas y actividades culturales, vías operativas mediante la cual se concreta la adquisición de tales conductas (MINSALUD, 2019; Orozco, González

y Soto, 2018; UNICEF, 2017; OMS, 2017; Martínez, 2014; ONU, 2003; ONA, 2010).

Resiliencia

La resiliencia se concibe como un *“proceso a través del cual el ser humano crece, se transforma y mejora los acontecimientos y dificultades”* (ONA, 2010:34); implica fortaleza emocional para lograr vencer las dificultades aprovechando sus resistencias personales y recursos externos con los que cuenta. Se trata de un proceso particular que conlleva a actitudes, pensamientos y conductas que pueden ser aprendidas y/o modificadas por cualquier individuo (MINSALUD, 2019; Martínez, 2014; ONA, 2010; ONU, 2003).

Entre las características personales que dan cuenta de la fortaleza interna de una persona resiliente destacan, actitud positiva, optimismo, esperanza, metas claras, buen carácter, alta autoestima, valores religiosos, humor positivo, autonomía, control de impulsos, introspección, creatividad, habilidad para resolver problemas, empatía, pensamiento crítico. Además, para que una persona logre desarrollar habilidades vinculadas a la resiliencia requiere contar con el apoyo de factores de protección como ayuda de otros, orientación para el provecho de cualidades individuales entre otros vínculos y redes de apoyo (Martínez, 2014; ONA, 2010; ONU, 2003). En el cuadro 1, se exponen de manera sintética los aspectos antes reseñados.

Cuadro 1. Enfoques de prevención integral

Enfoque	Postulados		
	Familia	Escuela	Comunidad
Factores de riesgo y de protección	Protección	Promoción de: • Relaciones integradoras. • Cooperación y solidaridad. • Autonomía personal. • Relaciones de igualdad. • Comunicación fluida y bidireccional. • Participación. • Empatía. • Trabajo en equipo. • Integración escuela comunidad. • Definición de límites y normas en pro de la convivencia social.	• Cultura de participación protagónica y organización. • Cultura de orientación permanente. • Ejercicio del liderazgo comunitario. • Cultura de paz.
	Riesgo	• Familias disfuncionales. • Inexperiencia en el ejercicio de roles maternos y paternos. • Debilidad de lazos afectivos. • Fallas en el proceso comunicacional intrafamiliar.	• Estructura rígida y poco favorable a la integración escuela – familia – comunidad. • Poca claridad en los límites y normas de convivencia.
			• Escasa organización y poca cultura de participación. • Actitud permisiva frente al consumo de drogas. • Carencia de líderes comunitarios. • Cultura de violencia y maltrato. • Presión de grupos a favor del consumo de drogas (lícitas e ilícitas). • Centros de distribución de drogas en la comunidad. • Poca conciencia de los habitantes en torno a los problemas que afectan a niños y jóvenes.

Habilidades para la vida	Interpersonales y de comunicación (OMS); Sociales (OPS) • Comunicación asertiva. • Relaciones interpersonales. • Empatía.	
	Toma de decisiones y pensamiento crítico (OMS); Cognoscitivas (OPS) • Solución de problemas. • Toma de decisiones. • Pensamiento creativo. • Pensamiento crítico.	
	Resolución de problemas y manejo de sí mismo (OMS); Afectivas (OPS) • Autoconocimiento. • Manejo de emociones y sentimientos. • Manejo del estrés.	
Estilos de vida sana	Valores, creencias, actitudes y comportamientos positivos; Actividades deportivas – recreativas; Actividades académicas; Actividades culturales.	
Resiliencia	Fortalezas internas	Actitud positiva (optimismo, esperanza), metas claras, buen carácter, alta autoestima, valores religiosos, humor positivo, autonomía, control de impulsos, introspección, creatividad, habilidad para resolver problemas, empatía, pensamiento crítico.
	Recursos externos	Factores de protección, ayuda de otros, orientación para el provecho de cualidades individuales. Vínculos y redes de apoyo.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Metodología

El producto científico deriva de una sistematización de experiencias propias, concebida como un método de investigación sociocrítica orientado al estudio y presentación organizada de *“experiencias, situaciones o prácticas susceptibles de constituirse en aportes científicos”* (Barrera 2010:17). El trabajo fue desarrollado en la Institución Educativa Distrital del Desarrollo Humano y Cultural del Caribe (IEDHUCA), sede Barranquilla, Colombia, donde la autora presta sus

servicios como entrenadora deportiva. De manera que, la investigación da a conocer los conocimientos adquiridos en su trayectoria profesional por más de quince años siendo entrenadora de niños y jóvenes que han logrado destacarse como deportistas de alto desempeño en escenarios nacionales e internacionales.

Los procedimientos empleados ubican la producción científica en el marco paradigmático interpretativo de la investigación con enfoque cualitativo (Carhuancho et al., 2019). Estuvo

orientada bajo métodos y técnicas inherentes al estudio documental, la observación y la hermenéutica. La configuración de la propuesta implicó la aplicación de técnicas de análisis de datos cualitativos como codificación y categorización de la información; siendo necesaria la utilización de fichas de registro y análisis documental. Fueron tomadas como unidades de análisis la experiencia profesional de la autora y los postulados de prevención integral. De allí derivaron las categorías emergentes planteadas en esta producción científica (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Corbetta, 2013; Martínez, 2012).

Resultados y discusión

Análisis crítico de la experiencia

Se presenta el análisis crítico de la experiencia confrontando la teoría emergente con los enfoques de prevención integral planteados por la OMS. La dinámica de análisis consistió en reflexionar sobre las categorías emergentes en la teorización de cara a los postulados planteados por los mencionados enfoques. Se consideran tres unidades de análisis; estas son, creación de equipos de entrenamiento, proyecto de vida y la articulación con organizaciones aliadas.

La creación de equipos de entrenamiento a la luz de los enfoques de prevención integral

La reflexión sobre la creación de equipos de entrenamiento a la luz de los enfoques de prevención integral se desarrolla en torno a los tres contextos donde los estudiantes interactúan en su vida cotidiana; estos son, la escuela, la familia y la comunidad. En lo que refiere al entorno escolar, se plantea que la escuela se convierte en promotora de factores de prevención siempre y cuando logre establecer relaciones que privilegien la integración basada en la cooperación, solidaridad y autonomía personal, la igualdad de oportunidades, la práctica de una comunicación fluida y bidireccional y la integración mediante la definición de límites y normas en pro de la convivencia social.

En cuanto al contexto familiar, se plantea que se requiere de un ambiente familiar con lazos afectivos fortalecidos, orientación permanente sobre la participación en actividades educativas, orientación permanente sobre el uso y efecto de las drogas; y comunicación de reglas claras. Además, acciones que promuevan la vinculación de niños y jóvenes con instituciones sociales tales como iglesias, organizaciones educativas y culturales. Desde el ámbito comunitario, los factores de prevención están representados en la participación protagónica y organizada de la comunidad; una cultura de orientación permanente y el liderazgo comunitario, lo cual se traduce en una cultura de paz.

En el caso específico de la experiencia analizada, se observó una mayor influencia de los factores de protección del entorno escolar; los estudiantes que destacados como deportistas en escenarios internacionales presentaban muchas condiciones adversas a los factores mencionados en su entorno familiar y comunitario; no obstante, fue la escuela la que asumió el protagonismo promoviendo la integración, la cooperación, solidaridad y autonomía personal, la igualdad de oportunidades, la práctica de una comunicación fluida y bidireccional y la definición de límites y normas claras en pro de la convivencia social.

Todas estas acciones fueron configurando un mecanismo original favorable a la creación de equipos de entrenamiento adaptada a las características, intereses y necesidades de los niños y jóvenes atendidos. Una metodología concretada en un diagnóstico del potencial deportivo y en la formación de una actitud favorable para el desarrollo de dicho potencial.

De lo antes planteado se deduce la importancia de la escuela como ente transformador del entorno familiar y comunitario, promotora de una cultura de paz. En efecto, existen muchas familias disfuncionales y entornos comunitarios donde prevalece la presencia de factores de riesgo. En esos escenarios adversos, sin duda alguna, es en la escuela donde el Estado coloca sus esperanzas para redimir a esta población que vive en situación de riesgo permanente.

La estrategia redentora está basada en el compromiso con el desarrollo de acciones vinculadas a la promoción de actividades académicas, deportivas y/o culturales, que se conviertan en canal para el desarrollo de un estilo de vida saludable y habilidades sociales que les permitan enfrentar escenarios complejos con actitud positiva y capacidad para adaptarse al entorno.

Desde IEDHUCA, se sigue avanzando en la creación de equipos de entrenamiento mediante un aprendizaje constante; queda claro que todavía existen muchos aspectos por mejorar, pero esta realidad imperfecta es la que ofrece los insumos necesarios para crecer continuamente. Solo se necesita del compromiso social como estímulo a la voluntad y al esfuerzo creador para continuar aprendiendo de los errores, rectificar y reorientar acciones en pro de ir consolidando la calidad educativa que todos merecen y necesitan en estos escenarios de cambios.

El proyecto de vida y los enfoques de prevención integral

El proyecto de vida se ha posicionado como una de las estrategias de orientación más eficaces para guiar a niños y jóvenes hacia el cumplimiento de metas personales – profesionales, y por ende, para que éstos logren convertirse en personas dignas y útiles a los Estados – Naciones del mundo. Aun cuando es un contenido educativo orientador muy conocido y difundido, en la mayoría de los casos se aplica con

una visión muy limitada de su alcance; es decir, es una estrategia subutilizada cuando solo se hace uso de ella para cumplir con un requisito académico, desaprovechando así su potencial.

En el caso particular de la experiencia desarrollada en IEDHUCA, se optó por darle al proyecto de vida la importancia que merece como estrategias de orientación, valorando en su justa dimensión sus alcances en materia de prevención y orientación integral. Los frutos de esta valoración son visibles en la configuración de un mecanismo original que privilegia el autoconocimiento y la autonomía personal; la integración con organizaciones aliadas para generar condiciones favorables a los procesos de formación integral y la orientación permanente de un equipo multidisciplinario, todo en pro del alcance de las metas y propósitos personales de niños y jóvenes deportistas.

Esta metodología ha dado y continúa dando frutos; tiene su explicación científica en los enfoques de prevención integral avalados por la OMS, OPS y la UNICEF. Por ejemplo, desde el enfoque *factores de riesgo y de protección* se plantea que la escuela debe ofrecer orientación sobre la participación activa en actividades educativas comunicando reglas claras. Esta orientación se materializa de manera contundente y profunda mediante la formulación, aplicación, control y seguimiento a cada uno de los proyectos de vida de los estudiantes que conforman los equipos deportivos.

Igualmente, *habilidades para la vida* establece que en todos los contextos donde interactúan los niños y jóvenes (escuela, familia y comunidad) se deben fortalecer las habilidades interpersonales y de comunicación, la toma de decisiones basada en el pensamiento crítico y el autoconocimiento para el manejo de emociones y del estrés. Todas estas habilidades fueron estimuladas desde la estrategia del proyecto de vida en todas sus fases desde la escuela. Específicamente el autoconocimiento fue incentivado de manera especial en la fase de formulación del proyecto de vida, puesto que un equipo multidisciplinario centró su interés en hacer que los niños y jóvenes se focalizaran en autoconocerse a través de la interrogante ¿quién soy?, desde la perspectiva de cinco dimensiones, estas son, relaciones sociales, vida espiritual, emociones, potencial deportivo y aspectos intelectuales.

Sin embargo, representó una limitación la disfuncionalidad de algunas familias y entornos comunitarios; no obstante, el liderazgo de la institución escolar logró imponerse y controlar esas carencias mediante la efectividad del proceso orientador al lograr entender y atender la diversidad de variables que convergen en torno al proyecto de vida.

Por ejemplo, una de las variables más difíciles de controlar, por su complejidad, fue la gestión de condiciones logísticas favorables a los procesos educativos; esta fue abordada mediante la articulación con organizaciones para la celebración de convenios y alianzas estratégicas. Ello permitió

gestionar la igualdad de oportunidades en la formación integral de los equipos de entrenamiento a través de la conformación de un equipo multidisciplinario.

Además, permitió cumplir con los postulados del enfoque de *estilo de vida sana* el cual establece que debe existir igualdad de oportunidades para desarrollar actividades recreacionales (deportivas, recreativas, académicas y culturales); oportunidades para el desarrollo de actitudes positivas y ejemplos de vida coherentes con los valores éticos, la moral y las buenas costumbres.

Finalmente, en relación con *resiliencia*, la aplicación de estrategias de orientación, mediante el proyecto de vida, permitió la formulación de metas claras, actitudes positivas de esperanza y optimismo; y la orientación para el provecho de cualidades individuales. Específicamente este último beneficio está representado en la conformación de un equipo multidisciplinario para la formación - orientación de los niños y jóvenes deportistas.

La articulación con organizaciones aliadas y su fundamento científico en los enfoques de prevención integral auspiciado por la OMS

La articulación con organizaciones aliadas representa una acción estratégica avalada por los cuatro enfoques de prevención integral que fundamentan la propuesta del modelo. Por

ejemplo, desde los postulados de factores de riesgo y de protección se destaca la importancia de articular o establecer relaciones que privilegien la integración, cooperación y solidaridad.

El desarrollo de habilidades para la vida, aun cuando se focaliza más en la formación intelectual y emocional de las personas, lleva implícito el carácter gestor de condiciones favorables para el desarrollo exitoso de los procesos educativos, poniendo de relieve la necesidad de articular esfuerzos con entes aliados que tengan intereses e ideas afines con la educación.

En lo que refiere a estilos de vida sana, la acción de articular con organizaciones aliadas encuentra su fundamento claro y contundente en la importancia de gestionar igualdad de oportunidades para que niños y jóvenes puedan desarrollar actividades deportivas, recreativas, académicas y culturales que generen en ellos actitudes positivas. Estas conductas positivas se derivan de la interacción con compañeros y tutores que representan ejemplos de vida coherentes con los valores éticos, la moral y las buenas costumbres.

La oportunidad de conformar un equipo multidisciplinario para la formación integral de los deportistas surgió a partir del proceso de articulación con entes y organizaciones aliadas, permitiendo gestionar mecanismos viables. Fue un proceso donde se aplicó el principio ganar - ganar. Ganaron los entes interesados en la inversión social y que además creen en el deporte como actividad que genera cambios actitu-

dinales importantes y un estilo de vida sana. Ganaron también los niños y jóvenes al ser atendidos sus intereses y necesidades educativas - deportivas en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades.

Propuesta de creación del marco operativo requerido para activar la estructura organizacional – funcional del modelo

Como toda propuesta, el modelo de formación para deportistas de alto desempeño requiere contar con un marco operativo que permita garantizar las condiciones operativas mínimas (logísticas y técnicas) para su efectivo funcionamiento. Estas condiciones son planteadas en torno a la creación de un consejo directivo, el patrocinio de organizaciones y grupos aliados y la creación de un equipo de formación multidisciplinario responsable de la formulación, desarrollo y seguimiento a la evolución de las metas personales planteadas en el proyecto de vida de los niños y jóvenes interesados. Seguidamente, se ofrecen detalles sobre cada uno de los aspectos mencionados.

a) Conformación del consejo directivo. Representa la primera condición operativa requerida para aplicar el modelo. Esta primera condición garantiza el desarrollo de operaciones administrativas derivadas de los métodos formativos inherentes a los procesos gerenciales.

En lo que refiere a los criterios para la selección de sus integrantes, es importante garantizar que dicho consejo cuente con la presencia de personas competentes y comprometidas con los procesos formativos vinculados al deporte. Además, se necesita diversidad en la representatividad de los sectores que lo integran para que se convierta en un escenario plural que permita hacer abordaje desde una perspectiva amplia sobre la multiplicidad de aspectos que convergen en torno a las estrategias gerenciales para su aplicación exitosamente. En ese sentido, conviene gestionar la presencia de líderes comunitarios, deportistas, docentes, padres, representantes y estudiantes.

b) El patrocinio de organizaciones y grupos aliados. Contar con el patrocinio de organizaciones y grupos aliados forma parte de la segunda condición que garantiza la operatividad del modelo. Disponer del apoyo de estas organizaciones implica garantizar las condiciones operativas mínimas (técnicas y logísticas) para que los solicitantes cuenten con procesos formativos integrales y de calidad tal y como lo exigen los tiempos actuales.

Entre las organizaciones candidatas para solicitar su patrocinio destacan, Alcaldías y demás entes gubernamentales, Organizaciones no gubernamentales (ONG) comprometidas con el deporte y el desarrollo social, Empresas (públicas

y/o privadas) interesadas en ejercer la responsabilidad social corporativa y Miembros de la sociedad civil interesados en promover el deporte como estrategia para promover una cultura de paz. La estrategia del patrocinio busca gestionar los recursos logísticos y técnicos mínimos para garantizar una educación deportiva integral de calidad; por tanto, el conjunto de empresas patrocinantes requiere estar dispuestas a atender la demanda de recursos técnicos y logísticos.

- c) **La conformación de un equipo multidisciplinario.** Conformar un equipo multidisciplinario representa la tercera y última condición operativa en el contexto de la aplicación del modelo. Esta iniciativa busca incorporar médicos, deportistas, educadores, psicólogos, orientadores, psiquiatras, fisioterapeutas, nutricionistas y demás profesionales interesados en aportar sus conocimientos a la formación integral de todos.

Este equipo, además de realizar un plan de atención integral, tendrá la responsabilidad de contribuir a la formulación, control y seguimiento a las metas planteadas como parte del proyecto de vida de los estudiantes candidatos a formarse como deportistas de alto desempeño. Los profesionales candidatos necesitan estar comprometidos con la filosofía del proyecto, pudiendo incluso estar financiados por organizaciones y/o grupos aliados patrocinantes.

Por ejemplo, orientadores y psicólogos prestarán sus servicios profesionales para lograr que los aspirantes a formarse como deportistas de alto desempeño logren conocerse y proyectarse en cinco aspectos fundamentales de su vida; estos son, relaciones sociales, vida espiritual, emociones, potencial deportivo y aspectos intelectuales. De manera que, deportistas, médicos, fisioterapeutas y nutricionistas contribuirán en su formación técnica.

El resto de los profesionales prestarán sus servicios según los requerimientos técnicos y necesidades derivadas de los equipos de entrenamiento y el proyecto de vida de cada uno de sus miembros. Asimismo, cada uno de los miembros que conforman los equipos de entrenamiento tendrá un expediente con registro del seguimiento a la evolución de su proyecto de vida; el control y seguimiento al logro de sus metas.

Elementos del modelo formativo articulados al proyecto de vida

El segundo aspecto abordado como orientación operativa está representado en los elementos del modelo formativo articulados al proyecto de vida. Estos elementos son: la formación ética, formación emocional y formación técnica – deportiva.

- a) **La formación ética.** Representa el primer elemento que, de manera transversal, se desarrolla en torno al proyecto de vida de los niños y

jóvenes aspirantes a formarse como deportistas de alto desempeño. Esta debe estar presente en todas y cada una de las actividades formativas. Se trata de formar a los estudiantes sin perder de vista su esencia humana como persona solidaria, responsable, respetuosa de la vida en todas sus manifestaciones, tolerante, generosa, practicante de la amistad y la honestidad.

Los valores antes mencionados serán promovidos como axiomas en la interacción planteada durante los procesos de formación técnico – deportiva mediante las relaciones interpersonales entre estudiantes, orientadores, entrenadores y demás miembros del equipo multidisciplinario de manera verbal y vivencial para ser coherentes entre lo que se dice y lo que se hace. Además, estos valores deben ser tomados en cuenta en la dimensión relaciones sociales, vinculada a la formulación, control y seguimiento del proyecto de vida a los fines de promover una cultura de paz.

b) La formación emocional. Constituye un elemento fundamental del modelo formativo que se aspira implementar en articulación al proyecto de vida. Implica lograr que los interesados identifiquen y controlen sus emociones, siendo conscientes de su importancia para el logro de los propósitos y metas personales de su proyecto de vida. En esa dinámica, entran en juego el desarrollo de habilidades como

el autoconocimiento, la autorreflexión, el autocontrol y la empatía, de allí la importancia de contar con orientadores competentes para llevar a cabo una mediación pertinente a las características, intereses y necesidades emocionales de cada estudiante.

En síntesis, la formación emocional, en el contexto del modelo formativo que se aspira implementar, se convierte en un medio para desarrollar la fortaleza interna; actitud positiva; optimismo, esperanza, metas claras, buen carácter, alta autoestima, valores religiosos, humor positivo, autonomía, control de impulsos, introspección, creatividad, habilidad para resolver problemas, empatía y pensamiento crítico.

Constituye el motor fundamental que conduce a los niños y jóvenes deportistas a alcanzar las metas y propósitos formulados en su proyecto de vida. Necesita ser abordada permanentemente bajo la orientación de referentes teóricos y del estímulo del personal profesional especializado, quienes tendrán la responsabilidad de lograr que los aspirantes puedan utilizar estas habilidades como herramientas para alcanzar las metas y propósitos formulados en su proyecto de vida.

c) La formación técnica – deportiva. Representa el tercer y último elemento formativo del modelo

propuesto. Abarca la educación de aspectos técnicos inherentes al deporte de alto desempeño que se desea practicar. En este caso se hace referencia al fútbol; sin embargo, la propuesta puede ser adaptada a cualquier otra actividad deportiva. Por ejemplo, en la formación de futbolistas, este elemento se focaliza en el desarrollo de habilidades como resistencia y aptitud física; velocidad, coordinación, aplicación de estrategias técnicas y habilidades deportivas para el manejo del balón, entre otros aspectos.

De manera que, la dinámica de entrenamiento requiere de conocimientos técnicos especializados, por cuanto se necesita de la mediación de futbolistas profesionales dispuestos a impartirlos en un plan de entrenamiento adaptado a las necesidades de los equipos y de cada uno de sus miembros, es decir, implica el diseño y aplicación de planes y rutinas de entrenamiento con su respectivo control y seguimiento; debidamente registrado en cada proyecto de vida. Estos entrenadores estarán en contacto permanente con los orientadores responsables del control y seguimiento al proyecto de vida para actualizar los registros en cuanto a evolución del desarrollo de habilidades deportivas, formulación y reformulación de metas y propósitos.

Fases vinculadas a la aplicación del modelo formativo

El tercer y último aspecto considerado como orientación operativa lo representan las fases vinculadas a la aplicación del modelo operativo. El mismo está estructurado en tres fases desarrolladas de manera secuencial; estas son, captación, selección y formación, a continuación se describen,

Fase I: Captación. Tiene el propósito de atraer a niños y jóvenes solicitantes a formarse como deportistas de alto desempeño. La misma se desarrolla en torno a un plan de captación que inicia con el desarrollo de campañas publicitarias en instituciones educativas, medios de comunicación y anuncios mediante redes sociales; y culmina con la inscripción de los solicitantes. Una vez cubiertos estos procesos se abre paso a la fase de selección.

La formulación del plan de captación estará dirigida por especialistas designados por el consejo directivo y contemplará la participación de personajes destacados en el deporte a nivel local y nacional, con los aportes y el testimonio personal de reconocidos talentos deportivos. Además, en el mencionado plan estarán debidamente especificados los lugares y fechas donde acudirán los interesados para formalizar su inscripción y otras fechas de interés.

Fase II: Selección. Esta fase inicia una vez culminado el proceso de captación y emitido el informe de los aspirantes inscritos. Dicho

informe servirá de base para planificar y desarrollar los procedimientos de selección que contemplan la aplicación de pruebas diagnósticas aptitudinales, la valoración de resultados diagnósticos, la selección y la conformación de equipos de entrenamiento.

En lo que refiere a la aplicación de pruebas aptitudinales, estas estrategias buscan conocer el potencial físico y psicológico con el que cuentan los solicitantes a formarse como deportistas de alto desempeño. La aplicación de estas pruebas estará a cargo de un equipo multidisciplinario designado por el consejo directivo, el cual tendrá a su vez la responsabilidad de valorar los resultados diagnósticos, seleccionar a los aspirantes y conformar los equipos de entrenamiento. Cada miembro del equipo nombrado requiere poseer las competencias mínimas requeridas para el desarrollo de las mencionadas actividades durante la selección.

Si bien el acto de elegir en un primer momento pareciera ser discriminatorio al impedir la participación de algunos, es importante destacar que la formación exige aptitudes personales específicas, independientes al interés o voluntad de querer practicar un deporte, con las que no todos cuentan.

Por ejemplo, un joven cardiópata, independientemente de su interés por formarse como futbolista profesional, está limitado por su condición física; por tanto, no se considera apto para realizar dicha actividad. No obstante, existen otras limitaciones de orden económico y social a las que el mo-

delo formativo planteado brinda respuestas; por ejemplo, aquellos niños y jóvenes, que teniendo aptitudes físicas excepcionales no cuentan con los recursos económicos, logísticos y técnicos necesarios para ser deportistas profesionales. Ese aspecto debe ser manejado con mucha cautela y aclarado en las campañas de captación a los fines de evitar malos entendidos.

Fase III: Formación. Inicia una vez culminado el proceso de selección de los aspirantes a formarse como deportistas de alto desempeño. La misma opera sobre la base de un plan general de formación adaptado a las características, intereses y necesidades de los seleccionados, empleando estrategias favorables a la formulación, desarrollo y seguimiento al proyecto de vida.

Esta fase contempla la creación y organización de un equipo multidisciplinario, el cual tendrá la responsabilidad de planificar, implementar y controlar los procesos formativos mediante la formulación, desarrollo y seguimiento a los proyectos de vida de cada miembro del equipo de entrenamiento.

El proyecto de vida se plantea como una estrategia que responde a las necesidades de formación de cada aspirante o miembro del equipo. Se aplica mediante la acción cooperativa de un equipo multidisciplinario comprometido con la mediación, el apoyo, la educación integral y el seguimiento a la evolución del talento deportivo de cada uno. Implica el diseño de planes y rutinas de entrenamiento individual

pertinente a las características, intereses y necesidades de cada deportista a los que se practica el debido control y seguimiento, que pudiera derivar en la formulación de nuevos propósitos del

proyecto de vida, y/o la reformulación de los ya existentes en caso de ser necesario. En el cuadro 2, se presentan de manera concreta los aspectos destacados en párrafos anteriores.

Cuadro 2. Orientaciones operativas sobre la aplicación del modelo de formación para deportistas de alto desempeño

Constitución	Características	
Marco operativo: estructura organizacional – funcional	Consejo directivo	• Líderes comunitarios. • Deportistas. • Docentes. • Padres y/o representantes. • Estudiantes.
	Patrocinio de organizaciones y grupos aliados	• Alcaldías y demás entes gubernamentales. • Organizaciones no gubernamentales (ONG) comprometidas con el deporte y el desarrollo social. • Empresas (públicas y/o privadas) interesadas en ejercer la responsabilidad social corporativa. • Miembros de la sociedad civil interesados en promover el deporte como estrategia para promover una cultura de paz.
	Equipo multidisciplinario	Médicos, deportistas, educadores, psicólogos, orientadores, psiquiatras, fisioterapeutas, nutricionistas y demás profesionales interesados en aportar sus conocimientos a la formación integral de niños y jóvenes atletas.
Elementos del modelo formativo articulados al proyecto de vida	Formación ética	• Solidaridad. • Responsabilidad. • Respeto a la vida. • Tolerancia. • Generosidad. • Honestidad. • Amistad.
	Formación emocional	• Autoconocimiento. • Autorreflexión. • Autocontrol. • Empatía.
	Formación técnica - deportiva	• Resistencia y aptitud física. • Velocidad. • Coordinación. • Aplicación técnicas deportivas. • Desarrollo de habilidades deportivas.

Fases vinculadas a la aplicación del modelo formativo	Captación	• Plan de acción. • Campañas publicitarias (visita a instituciones educativas y medios de comunicación, anuncios mediante redes sociales). • Inscripción de aspirantes.
	Selección	• Aplicación de pruebas diagnósticas aptitudinales. • Valoración de resultados diagnósticos. • Selección de aspirantes. • Conformación de equipos de entrenamiento.
	Formación	• Formulación del proyecto de vida. • Desarrollo y seguimiento a las metas (formativas y personales) planteadas en el proyecto de vida.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Consideraciones finales

La propuesta integral para la formación de niños y jóvenes que aspiran adoptar la carrera deportiva como profesión, implica la creación de un marco operativo para activar la estructura organizacional – funcional del modelo emergente. Demanda la estructuración de un consejo directivo, el patrocinio de organizaciones y grupos aliados; y la conformación de un equipo multidisciplinario. Requiere del establecimiento de los elementos educativos articulados al proyecto de vida (formación ética, emocional y técnico – deportiva) y las fases vinculadas a su aplicación (captación, selección y formación).

Su promoción exitosa implica garantizar que el consejo directivo y el equipo multidisciplinario esté conformado por profesionales competentes y comprometidos con la formación deportiva como herramienta para promover el desarrollo humano de los

pueblos. De ello depende, en gran medida, el alcance de las metas personales de los niños y jóvenes deportistas.

Conviene elaborar una lista de entes, públicos y privados, que históricamente hayan demostrado estar comprometidos con ideas e intereses similares a la filosofía del modelo emergente en aras de garantizar que los convenios y alianzas estratégicas sean celebrados con organizaciones comprometidas con la promoción del deporte como estrategia para el desarrollo social de los pueblos.

Otro aspecto importante refiere a la diversificación de convenios y alianzas estratégicas con organizaciones asociadas, según los requerimientos formativos, técnicos y logísticos resalantes, en los contextos donde se aplica el modelo. Así, se permitirá garantizar las condiciones operativas para promover su aplicación como marco de acción que posibilite abordar la com-

plejidad de problemas vinculados a la violencia, tráfico y consumo de drogas en comunidades e instituciones educativas a los fines de gestionar la formación integral de deportistas de alto desempeño y una cultura de paz.

Referencias bibliográficas

- Barrera, Marcos. (2010). **Sistematización de experiencias y generación de teorías**. Primera Edición, Quirón Sypal, Caracas, Venezuela.
- Carhuancho, Irama; Nolzco, Fernando; Monteverde, Luis; Guerrero, María y Casana, Kelly. (2019). **Metodología para la investigación holística**. Universidad Internacional del Ecuador UIDE. Primera Edición, Guayaquil, Ecuador
- Corbetta, Piergiorgio. (2013). **Metodología y técnicas de investigación social**. 2ª Edición, 1ª Reimpresión. McGraw- Hill Interamericana de España.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlo y Baptista, Pilar. (2014). **Metodología de la investigación**. Sexta edición, McGraw Hill Education, México.
- Martínez, Miguel. (2012). **Nuevos fundamentos en la investigación científica**. Ediciones Trillas, México.
- Martínez, Víctor. (2014). Habilidades para la vida: una propuesta de formación humana. **Revista Itinerario Educativo**. Vol. 28, N° 63, pp. 61-89. Disponible en: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/download/1488/1257/0>. Recuperado el 02 de mayo de 2020.
- MINSALUD, Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). **Resolución 089 de 2019: política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas**. Colombia. Disponible en: WWW.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/RIDE/VS/PP/politica-prevencion-atencion-spa.pdf. Recuperado el 20 de mayo de 2020.
- OEA, Organización de Estados Americanos. (2013). **El problema de drogas en las américas: estudios, drogas y salud pública**. Disponible en: WWW.OEA.org. Recuperado el 20 de junio de 2020.
- OMS, Organización Mundial de la Salud (2017). Determinantes sociales de la salud en las Américas. Disponible en: <https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/uh-determinants.html>. Recuperado el 02 de marzo de 2020.
- ONA, Oficina Nacional Antidroga. (2010). **Manual práctico de prevención integral del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas para la capacitación del poder popular**. Segunda Edición, Mundo Gráfico, Caracas, Venezuela.
- ONU, Organización de Naciones Unidas. (2003). **Abuso de drogas. Tratamiento y rehabilitación**.

- Guía práctica de planificación y aplicación.** Disponible en: https://www.unodc.org/docs/treatment/Guide_S.pdf. Recuperado el 02 de marzo de 2020.
- OPS, Organización Panamericana para la Salud: Mangrulkar, Leena; Whitman, Cheryl y Posner, Marc. (2001). **Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes.** Disponible en: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Enfoque%20de%20Habilidades%20para%20la%20vida%20OPS_0.pdf. Recuperado el 22 de abril de 2020.
- Orozco, Martín; González, Ever y Soto, Jairo. (2018). **La investigación en ambientes escolares: de las habilidades a las competencias.** Primera Edición, Santa Bárbara, Barranquilla, Colombia.
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). **Educación para los objetivos de desarrollo sostenible.** Objetivos de aprendizaje. Documento PDF, disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>. Recuperado el 02 de marzo de 2020.
- UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). **Habilidades para la vida: herramientas para el buen trato y la prevención de la violencia.** Documento PDF Disponible en: <https://www.unicef.org/venezuela/informes/habilidades-para-el-buentrato-y-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia>. Recuperado 22 de junio de 2020



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

Revista Especializada en Educación

Encuentro Educativo

Vol. 27, N° 2 Julio - Diciembre 2020

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en Diciembre de 2020, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, **Universidad del Zulia**. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

www.produccioncientificaluz.org